

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA MEGAPARKRIOBLANCO CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, veinte de abril del 2.020, siendo las 19h00, reunidos en la oficina de MEGAPARKRIOBLANCO CIA LTDA. Ubicado en las calles Oscar Efrén Reyes y Espejo, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Fiallos Naveda Néstor Iván con 4.800 participaciones de \$ 1.00 cada una, Fiallos Silva Valeria Jazmín propietario de 3.200.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.019
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside la Sra. Fiallos Silva Valeria Jazmín presidente de la compañía y el Sr. Fiallos Naveda Néstor Iván Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.019.

En el año 2.019 los ingresos que se han obtenido corresponden a las ventas de servicios turísticos que presta la compañía alcanzo un total de: \$ 85.368.07, Alimentación e intereses ganados más otros ingresos por \$ 5.275.72 que da un total de ingresos de \$ 90.643.79. Consideramos unos gastos operativos tanto administrativos, ventas y financiero de \$ 87.630.78 lo que incluye en forma desglosada: Sueldos y Salarios, Mantenimiento, Combustibles, Promoción y Publicidad, Suministros, Gastos de viaje Servicios básicos, intereses, etc. determinar una utilidad de \$ 3.013.01, sobre la utilidad se hará el reparto legal.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 68.855.07
PASIVO	\$ 53.360.02
PATRIMONIO	\$ 12.482.04
UTILIDAD	\$ 3.013.01

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.019

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto los socios acuerdan se apruebe los Estados Financieros del año 2.019 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.019

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de socio y a su vez comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales. En el año 2.019 los ingresos que se han obtenido corresponden a las ventas de servicios turísticos que presta la compañía alcanzo un total de: \$ 85.368.07, Alimentación e intereses ganados mas otros ingresos por \$ 5.275.72 que da un total de ingresos de \$ 90.643.79. Consideramos unos gastos operativos tanto administrativos, ventas y financiero de \$ 87.630.78 lo que incluye en forma desglosada: Sueldos y Salarios, Mantenimiento, Combustibles, Promoción y Publicidad, Suministros, Gastos de viaje Servicios básicos, intereses, etc. determinar una utilidad de \$ 3.013.01, sobre la utilidad se hará el reparto legal.

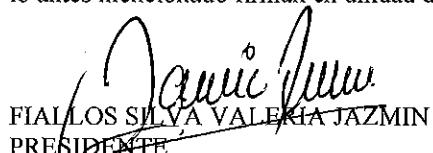
Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

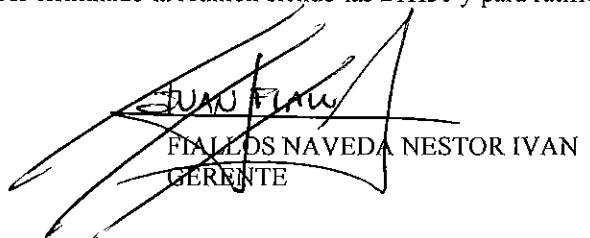
ACTIVO	\$ 68.855.07
PASIVO	\$ 53.360.02
PATRIMONIO	\$ 12.482.04
UTILIDAD	\$ 3.013.01

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 21H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:


FIALLOS SILVA VALERIA JAZMIN
PRESIDENTE


FIALLOS NAVEDA NESTOR IVAN
GERENTE